Asunción, 09 ABR. 2012

**DA/COC Nº** 49/2012

Señor
**Abog. Eduardo Daniel de Gasperi, Director Nacional interino**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Por la presente me dirijo a usted, a fin de solicitar la publicación de la ADENDA Nº 1 correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 03/2012, "Servicio para la provisión de Agua y Café para la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)", ID 234.007.

A continuación se detalla las siguientes modificaciones a las condiciones del Documento Concursal, los demás términos, cláusulas y/o referencia del mismo se mantienen invariables:

**ENMIENDA 1**

Se realizara la enmienda al Anexo Nº 1 "Instrucción para los Oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación Directa", Punto 7 de las Bases Concúrsales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta 10/04/2012. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

**ENMIENDA 2**

Se realizara la enmienda al Anexo Nº 1 "Instrucción al Oferente y Datos del Procedimiento de Contratación Directa" Punto 16 de las Bases Concúrsales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Sala de Aperturas Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93) y a más tardar el día Lunes 16/04/2012 hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

**ENMIENDA 3**

Se realizara la enmienda al Anexo Nº 1 "Instrucción al Oferente y Datos de Procedimiento de Contratación Directa" Punto 17 de las Bases Concúrsales, quedando los demás puntos sin alteración alguna:

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contrataciones, sito en las calles Yegros entre Mariscal López y Eligio Ayala (Edificio de la Dirección General de Recaudación), Entre Piso (Oficina 93), el día Lunes 16/04/2012 a las 09:00 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003.

Respetuosamente

**Sonia M. Sánchez D.**
Coordinadora Interina
Coordinación Operativa de Contrataciones

V° B°
**César Daniel Ibarrola Cano**
Director de Apoyo

## APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2012 – "SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN E AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARíA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de abril de dos mil doce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** con ID.: 234.007

Para dicho acto, están presentes los siguientes funcionarios:

- Econ. Christian Ocampos, Jefe Interino - Departamento de Procesos
- Sr. Roberto Sanz - Funcionario

Siendo la hora fijada se constata que fue recibida la oferta de la Empresa CAFEPAR SA, correspondiente al Lote N° II, sin embargo, no se ha recibido Oferta alguna para el Lote N° I, por lo tanto, la mesa examinadora sugiere, proceder a realizar la prórroga de apertura del llamado de referencia, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 805/2009, emanadas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se deja constancia que la convocante deja en custodia el sobre cerrado de la empresa mencionada, pudiendo la misma solicitar su devolución, o caso contrario, dicha oferta, será considerada para la siguiente apertura.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Econ. Christian Ocampos**
**Jefe interino, Departamento de Procesos**

**Roberto Sanz**
**Funcionario**